



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Ancash



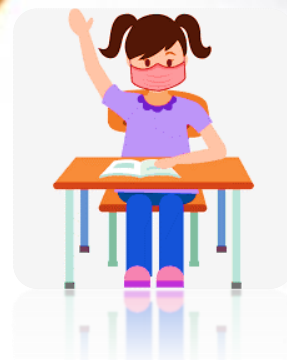
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Directiva Regional N° 06

*Implementación de la lectura de
texticones como estrategia central
en el Plan Lector de las Instituciones
Educativas de Educación Básica en
la Región Ancash.*



**PLAN LECTOR REGIONAL
"ANCASHINOS
HACIENDO COSAS CON
LAS PALABRAS"**



*"En Ancash: Retornamos felices
rumbo a la Nueva Escuela"*

Huaraz, enero de 2022



PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH



DGP
Dirección de Gestión
Pedagógica
DRE ANCASH

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

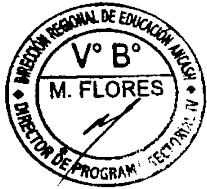
DIRECTIVA Nº 06 - ME/GRA/DREA-DGP

PLAN LECTOR REGIONAL

"ANCASHINOS HACIENDO COSAS CON LAS PALABRAS"

I. SOBRE LA LECTURA Y ESCRITURA:

- 1.1. La lectura es uno de los mejores medios para comprender la vida. Antes que aprender a conocer, a hacer, a ser o a convivir, es necesario aprender a comprender. Comprender, entendido como la facultad para percibir las cosas con bondad y tener una clara idea y un humano sentimiento de lo que se conoce.
- 1.2. La lectura es un proceso estratégico y complejo, de carácter activo y cognitivo para construir e interpretar significados. Es una magnífica definición, pero en verdad reduccionista e incompleta. La lectura va más allá. Es, además y en esencia, un proceso emocional. Nace de emociones, solo se ejerce si se crean y recrean emociones positivas hacia el acto de leer, y es capaz de fortalecer las mismas emociones y proyectarlas al entorno familiar y social, y transforma, enriquece y perfecciona, en definitiva, el entorno intrapersonal.
- 1.3. La lectura significa dialogar con el universo, y, por tanto, una manera eficaz, bella, única, de excitar asombrosamente la imaginación de los estudiantes. La lectura necesita ser un acto de atención profunda, debe crear el ensimismamiento cognitivo y emotivo del lector, de lo contrario, falla como proceso de mejora de capacidades.
- 1.4. Es por ello que la lectura es el paso inicial para guiar la escritura. Leer y escribir son indisolubles, o mejor dicho, son amigos. Quien lee mucho, algún día escribirá.
- 1.5. Los textos escritos son nebulosas de palabras. Leer podría compararse con admirar las estrellas una tras otra y entender el espacio infinito; y escribir es como enlazar las estrellas para crear nuevas constelaciones: un delfín, una margarita o una abeja. Leer es aprender a crear y escribir es crear un universo nuevo.
- 1.6. Leer y escribir debe tener como meta hacer cosas con las palabras, crear objetos de palabras, moldear las palabras, reimaginar el contenido y la magia de las palabras, incluso, expresar el sentido de las mismas y darle otro distinto. En la oración: "En una guerra donde se enfrentan palabras en diálogo solo pierde la maldad", la palabra "guerra" es un bello término.
- 1.7. El texto escrito es creado por una persona que conoce sobre el tema o ama con sinceridad o sencillez lo que quiere expresar. Vallejo escribió "Espergesia" desde el fondo de su desamparo existencial; Saramago, con su alta dosis de amor a la humanidad. Entonces, el acto de leer es una oportunidad para conocer lo más íntimo, lo más importante, lo más querido y lo más hermoso de los autores. Es conocer todo lo aquello que aman y sufren, que gozan y viven. Y eso conlleva a pensar, sin equívoco, que leer ayuda a ser mejores personas, y es una experiencia para ser más inteligentes, más bellos interiormente y más humanos.
- 1.8. Los texticones son textos especiales que se orientan a poner en praxis una terna pedagógica muy interesante: mejorar la comprensión lectora, avivar la imaginación durante la escritura y fomentar familias más unidas. Busca que los estudiantes aprendan, imaginen y amen un poquito más cada día. Los objetivos netamente pedagógicos se subsumen en el objetivo principal de buscar el desarrollo humano.





PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- 1.9. En esencia, quien enseña a leer y escribir, con denodado esfuerzo, es una persona que está enseñando a amar, y por ende, está enseñando para hacer la vida más agradable a los demás. Enseñar es un acto de amor y una señal de altruismo.

II. OBJETIVO GENERAL:

- 2.1. Desarrollar capacidades para aprender a hacer cosas con las palabras, mediante procesos de comprensión lectora, de escritura y de integración emocional y familiar, en un contexto educativo a distancia, híbrido y/o presencial.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 3.1. Implementar la lectura de texticones como estrategia central del Plan Lector de las IIEE de Educación Básica.
3.2. Mejorar las capacidades de lectura comprensiva a través de procesos secuenciales de lectura sostenida y pertinente a los estudiantes.
3.3. Impulsar la escritura de textos de ficción y no ficción en los estudiantes ancashinos.
3.4. Fortalecer los lazos afectivos mediante la lectura, para generar espacios saludables en la familia, adecuados para facilitar la convivencia y empoderar los aprendizajes.

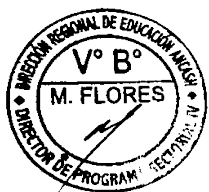
IV. ALCANCE:

La estrategia está dirigida a estudiantes de IIEE públicas del II, III, IV, V, VI y VII ciclo de EBR. Las IIEE de EBE y EBA, podrán usar los texticones siempre y cuando sean pertinentes a su realidad y necesidades.



V. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1. **Sobre el Plan Lector:** Las IIEE de la región deberán implementar su respectivo Plan Lector de acuerdo a las directrices de la RVM N° 062-2021-MINEDU.
5.2. **Sobre la estrategia central del Plan Lector Regional:** Todas las IIEE de EBR impulsarán como estrategia principal del Plan Lector la lectura de texticones, ya sea de forma digital, audiovisual o en físico, según se disponga en cada escuela, de acuerdo a las características de los estudiantes y de la comunidad educativa.
5.3. **Opciones para implementar la lectura de texticones:** Las IIEE pueden tomar dos opciones. 1) Crear sus propios texticones, si se decide a nivel de la IE, para lo cual deberán crear un equipo de trabajo. Y deberá informar a la UGEL. 2) Utilizar los texticones creados por la UGEL.
5.4. **Sobre la implementación de estrategias de lectura:** Aparte de la estrategia de lectura de texticones las IIEE pueden impulsar más estrategias paralelas, de acuerdo a sus necesidades o acciones de innovación pedagógica a nivel institucional.



VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

- 6.1. **Texticón. Definición:** En la versión actual, los texticones son textos de diversa tipología textual, que se integran de:
- **Segmento textual:** Es una actividad de lectura con un texto pertinente al ciclo.
 - **Segmento lector:** Es una actividad de comprensión lectora, consistente en una batería de preguntas.
 - **Segmento escritural:** Es una actividad de escritura que debe tener indicaciones y espacio para escribir.



PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH

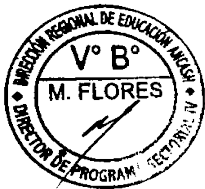


"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- **Segmento socioemocional:** Es una actividad de socialización con la familia o amigos, orientado al sano entretenimiento, a la actividad artística o al fomento de valores humanos.

6.2. Características formales de los texticones: A continuación, se presentan características recomendadas:

| CICLO | CARACTERÍSTICAS DE CADA SEGMENTO | | | |
|--|--|---|---|--|
| | TEXTUAL | LECTOR | ESCRITURAL | SOCIOEMOCIONAL |
| II | Extensión: Una página A4. Letra grande y colorida. Debe contener información ícono-textual o gráfica | Actividades de comprensión dialogada en base al texto | No aplica | Actividades de fortalecimiento emocional para cerrar la lectura (un abrazo o elogio) |
| III | Extensión: Una página A4. Tamaño de letra grande: 14 o 16. Debe contener información ícono-textual | Tres preguntas de comprensión con tres alternativas. Una literal y dos inferenciales. Según las características del estudiante pueden realizarse de forma verbal guiada o escrita | No aplica | Actividad lúdica, artística o de relación interpersonal con miembros de la familia/amigos: pedir que dibujen, jueguen, manifiesten emociones, expresen deseos o dramaticen |
| IV | Extensión: Una página A4. Tamaño de letra grande: 14. Debe contener información ícono-textual | Cuatro preguntas de comprensión con tres alternativas. Una literal y dos inferenciales. Además, una pregunta abierta de nivel crítico | Actividad de escritura muy breve. Desde una oración hasta un párrafo de cuatro líneas como máximo | |
| V | | | Actividad de escritura breve. De uno a dos párrafos de cuatro a seis líneas cada uno, como máximo | |
| VI VII | Extensión: De una página a una página y media A4. Tamaño de letra 12. Debe contener información textual en su mayoría, con una ilustración | Cuatro preguntas de comprensión con cuatro alternativas. Una literal y dos inferenciales. Además, una pregunta abierta de nivel crítico | Actividad de escritura. De uno a tres párrafos de cuatro a ocho líneas cada uno, como máximo | Actividad lúdica, artística o de relación interpersonal con miembros de la familia/amigos: pedir que dibujen, jueguen, manifiesten emociones, expresen deseos o dramaticen |
| Obs. | también puede ser un texto mixto o discontinuo, de una página | Las preguntas se elaboran de acuerdo a los propósitos de aprendizaje del ciclo/grado | también se puede solicitar un texto discontinuo o mixto, según sea pertinente | Todas las actividades se realizan bajo las medidas de bioseguridad |
| Tamaño sugerido del texticón completo | | 1 página: II y III ciclos Entre 1 página y media a 2 páginas: IV y V ciclos Entre 2 páginas a 2 páginas y media: VI y VII ciclos | | |





6.3. **Tipos de texticones:** Pueden ser de dos tipos:

- a) **Escritos:** Elaborados en formato digital pdf.
- b) **Audiovisuales:** En formato digital de video (mp4) o de audio (mp3). Para este caso, se requiere elaborar el texticón y grabarlo usando herramientas digitales.

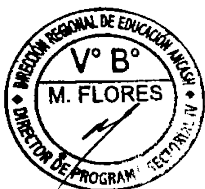
6.4. **Estructura:** Los texticones cuentan con la estructura establecida en el numeral 6.1. con la enumeración correspondiente.



| |
|--|
| 1. Antetítulo: Referido al plan regional. Debe indicar lo siguiente: PLAN LECTOR REGIONAL "ANCASHINOS HACIENDO COSAS CON LAS PALABRAS" |
| 2. Eslogan: Es único y se debe usar en todos los texticones: "Fortaleciendo las habilidades comunicativas y las emociones para lograr mejores aprendizajes" |
| 3. Numeración y ciclo correspondiente: TEXTICÓN Nº 1 (III CICLO) |
| 4. Lectura: Título (Segmento textual): |
| 5. Preguntas de comprensión (Segmento lector) 1. 2. ... |
| 6. Actividad de escritura (Segmento escritural): Tiene dos partes: 1) Indicaciones. 2) Espacio para la escritura Indicaciones: Escribe tu texto aquí: <div style="border: 1px solid black; height: 50px; width: 100%;"></div> |
| 7. Actividad de socialización (Segmento socioemocional): Eminentemente motivacional: lúdica, divertida, entretenida, y orientada a la unión familiar o contrarrestar el estrés. |
| 8. Cierre: Finaliza el texto y la actividad con una frase motivadora o frase célebre. |

6.5. **Implementación:** Se dará a través de cuatro estrategias:

- a) **Estrategia de elaboración:** Se realiza de dos formas:
 - Desde la DRE y las UGEL: Los texticones serán diseñados por el Laboratorio Permanente de Diseño de Texticones, conformado por los especialistas de Comunicación de la región Ancash. Estos texticones son para su difusión a nivel regional.
 - Desde las IIEE: Asimismo, los texticones pueden ser elaborados de forma autónoma por las IIEE, con la colaboración de sus docentes o aliados estratégicos. Su difusión es a nivel de la IE.
- b) **Estrategia de difusión:** Los texticones se enviarán a los docentes y/o directores de las IIEE desde cada UGEL de forma permanente cada dos semanas, en formato digital, cada dos semanas, iniciando el día 11 de abril (lanzamiento). La difusión se realizará mediante diversos medios de comunicación, de acuerdo al cronograma descriptivo (**Anexo 1**).





PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- c) **Estrategia de soporte pedagógico:** Se realizarán talleres virtuales dirigidas a docentes, a fin de fortalecer capacidades en la implementación del Plan Lector, y para recoger experiencias.
- d) **Estrategia de evaluación:** Se realizarán dos evaluaciones de la estrategia durante el año lectivo, consistente en la aplicación de texticones de diagnóstico y de resultados, en una muestra de IIEE designada por cada UGEL. Solo aplica en el V, VI y VII ciclos de EBR.

6.6. Indicadores para evaluar los resultados de la estrategia de lectura de texticones: La estrategia se evalúa en base al desarrollo de competencias. Para tal fin se aplicarán dos texticones de diagnóstico y dos de resultados, de forma presencial, para comparar ambos resultados en una muestra de estudiantes por UGEL. Los indicadores son extraídos y priorizados desde el DCN y se instrumentalizan para valorar los avances en las competencias de lectura y escritura. **(Anexo 2).**



6.7. Indicadores para evaluar el avance del Plan Lector en las IIEE: El avance se evalúa en base a los informes remitidos por las IIEE y sistematizados por las UGEL. **(Anexo 2).**

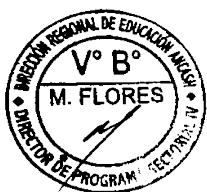
6.8. Cronograma de acciones: La aplicación y procedimientos de las estrategias y acciones se detallan en el cronograma descriptivo que rige a nivel regional **(Anexo 1).**

VII. ACCIONES DE LOS DOCENTES:

- 7.1. Difundir los texticones hacia los estudiantes y la comunidad educativa en general por diversos medios de comunicación, de acuerdo a sus posibilidades y las características de su comunidad educativa.
- 7.2. Promover la lectura y ejecución de las actividades ligadas a los texticones. La estrategia busca desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes y brindarles una alternativa de distensión y alivio emocional, así como una oportunidad para integrarse a sus familiares y amigos, lo cual es tan necesario durante y después de la actual emergencia sanitaria.
- 7.3. Recopilar evidencias de la implementación y difusión de la estrategia, y de la ejecución de las actividades de lectura, de escritura y socioemocional, realizadas por los estudiantes en compañía de sus respectivas familias. Estas evidencias serán elevadas al director de la IE, quien a su vez las remite al especialista de Inicial, Primaria y Secundaria de la UGEL de manera semestral.
- 7.4. Sensibilizar a los estudiantes en todo momento sobre la importancia de la lectura.
- 7.5. Motivar a los estudiantes a crear textos o compartir libremente las experiencias vividas en base al desarrollo de las actividades propuestas.
- 7.6. Producir texticones, a libre iniciativa, adecuados a la circunstancia actual y según la estructura propuesta, considerando las características de sus estudiantes.

VIII. ACCIONES DE LOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- 8.1. Compartir y analizar la RVM N° 062-2021-MINEDU y los lineamientos de la presente directiva, con sus docentes y velar por su cumplimiento.
- 8.2. Crear el Equipo Técnico de Implementación del Plan Lector (ETIPL) de la IE y formalizarlo bajo RD. Este equipo es liderado desde la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes.
- 8.3. Promover la ejecución de la estrategia de lectura de texticones y del Plan Lector de la IE. Todos los docentes de los diferentes niveles y áreas son responsables de su implementación según corresponda.
- 8.4. Evaluar de manera colegiada el avance del Plan Lector de la IE, solicitando informes y evidencias pertinentes.





- 8.5. Las IIEE debe crear sus propias metodologías para evaluar los resultados del Plan Lector Institucional.
- 8.6. Informar a la UGEL sobre el avance de la implementación del Plan Lector de la IE, según los hitos siguientes:

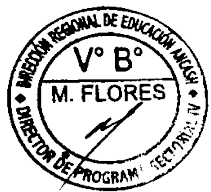


| | | |
|--------|---|-------------------------------------|
| Hito 1 | Presentación del Plan Lector de la IE en formato virtual, el que debe contener: diagnóstico, experiencias de lectura planificadas (estrategia de lectura de texticones y otras pertinentes a su realidad) y acciones de monitoreo y evaluación (regirse a la RVM DG2-2021-MINEDU) | Del 14 al 25 de marzo de 2022 |
| Hito 2 | Primer informe en formato virtual, adjuntando evidencias de las experiencias planificadas y ejecutadas | Del 25 de julio al 5 de agosto 2022 |
| Hito 3 | Segundo informe en formato virtual, con evidencias correspondientes | Del 5 al 9 de diciembre 2022 |

- 8.7. Brindar las facilidades a los especialistas de la UGEL durante la aplicación de los texticones de diagnóstico y de resultados en las IE de muestra.
- 8.8. Establecer mecanismos de comunicación con los padres de familia para conocer las actividades que desarrollan los estudiantes, sensibilizando sobre el rol fundamental de la lectura y enfatizar que se debe generar el hábito lector en sus hijos, de acuerdo al contexto familiar y sus posibilidades.

IX. ACCIONES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL:

- 9.1. Difundir los lineamientos del Plan Lector Regional de manera oportuna y activa en sus respectivas jurisdicciones.
- 9.2. Las UGEL darán orientaciones sobre la implementación del Plan Lector y sesiones de fortalecimiento de capacidades al respecto, dirigidas a directivos y docentes.
- 9.3. Crear el ETIPL de la UGEL, bajo RD, integrando a los especialistas de Inicial, Primaria, y otros según sus necesidades y determinaciones internas. Este equipo de trabajar de manera cohesionada y compartiendo responsabilidades.
- 9.4. Incentivar la producción textual de texticones en la comunidad educativa para el sostenimiento de la estrategia en las IIEE y la UGEL.
- 9.5. Monitorear y evaluar el desarrollo del Plan Lector de las IIEE de su ámbito jurisdiccional.
- 9.6. Ejecutar las acciones correspondientes a las fases y estrategias de implementación del Plan Lector Regional, según lo dispuesto por la DRE Ancash.
- 9.7. Aplicar los texticones de diagnóstico y de resultados en las IIEE de muestras, previamente seleccionada, y determinar los niveles de logro en base a indicadores.
- 9.8. Sistematizar el consolidado de informes de avance del Plan Lector de las IIEE según los hitos, para informar a su vez a la DRE Ancash. Primer informe: Del 8 al 12 de agosto. Segundo informe: Del 2 al 16 de diciembre.
- 9.9. Identificar experiencias exitosas en la implementación del Plan Lector de las IIEE y enviarlas a la DREA para su reconocimiento, previa selección en la UGEL y en la DRE Ancash.



X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 10.1. Las IIEE que no deseen implementar la estrategia de lectura de texticones, por tener estrategias más efectivas y pertinentes a su contexto, debidamente planificadas y estructuradas; deberán presentar de manera formal a la UGEL su desistimiento, presentando a su vez, su propia estrategia institucional, cuyos avances y resultados deberá informar el director de la IE a la UGEL de manera bimestral.



PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH




"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- 10.2. En Educación Básica Especial se realizarán acciones de lectura y/o escritura de acuerdo a las características propias de la modalidad.
- 10.3. En Educación Básica Alternativa, se usarán los texticones de primaria y secundaria según corresponda, en relación con los ciclos de la modalidad, y de acuerdo a las determinaciones institucionales.

Huaraz, enero de 2022.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



Mag. Marco Antonio Flores Blas
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación de Ancash



PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH



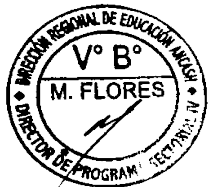
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO I

CRONOGRAMA DESCRIPTIVO

IMPLEMENTACIÓN DE LA LECTURA DE TEXTICIONES COMO ESTRATEGIA CENTRAL EN EL PLAN LECTOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN ANCASH

| FASE | ACCIONES | DESCRIPCIÓN | EVIDENCIA | FECHA | | | | | | | | | | | | RESPONS. | |
|------------|--|---|---------------|---------|----|----------|----|----------|----|---|---|---|---|---|---|----------|---------------|
| | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | |
| Planeación | I. Elaboración y difusión de lineamientos regionales | Directiva que comprende la optimización de la estrategia de implementación de texticones | Directiva | 3 al 28 | | | | | | | | | | | | | DRE |
| | Activación: Laboratorio Permanente de Diseño de Texticones (LAPDITE) | Es un espacio de elaboración de texticones conformado por la DRE y las UGEL. | Acta | | 2 | | | | | | | | | | | | UGEL |
| | Conformación del ETIPL de la UGEL | La RD se remitirá a la DRE Ancash de manera indefectible | RD | | 18 | | | | | | | | | | | | UGEL |
| | Taller virtual I: "Implementando el Plan Lector" | Taller dirigido a los ETIPL de las IIEE | Registro/Acta | | | 1 al 11 | | | | | | | | | | | DRE/UGEL/IIEE |
| | Presentación del Plan Lector de la IE en formato virtual a la UGEL | Según el numeral 8.6 | Compilación | | | 14 al 25 | | | | | | | | | | | IIEE |
| | Selección de IIEE de muestra por UGEL para evaluar el PL Regional | Las UGEL seleccionan una muestra de IIEE urbanas y rurales | Muestra | | | 28 al 31 | | | | | | | | | | | UGEL |
| | Campaña de difusión de la estrategia | La DRE y la UGEL difunden la estrategia mediante diversos afiches y mensajes | Campaña | | | 28 al 31 | | | | | | | | | | | DRE/UGEL |
| Ejecución | Lanzamiento de la estrategia a nivel regional Texticón N° 1 | Remisión del texticón inicial para todos los ciclos de EBR. Aplicación del texticón en las IIEE | Acta/Texticón | | | | 11 | | | | | | | | | | UGEL/IE |
| | Texticón N° 2 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | 25 | | | | | | | | | | UGEL/IE |
| | Texticón N° 3 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | 9 | | | | | | | | | UGEL/IE |
| | Texticón diagnóstico N° 1 | Aplicación <i>in situ</i> del texticón en las IIEE de muestra (en el V, VI y VII ciclo) | Texticón | | | | | 23 al 27 | | | | | | | | | UGEL/IE |
| Evalúa | Texticón N° 4 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | 6 | | | | | | | | UGEL/IE |
| | Texticón N° 5 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | 20 | | | | | | | | UGEL/IE |
| | Texticón N° 6 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | | 4 | | | | | | | UGEL/IE |





PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

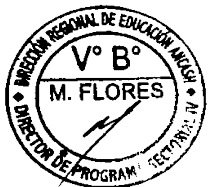
GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|-----------|
| Ejecución | Texticón de resultado N° 1 | Aplicación <i>in situ</i> del texticón en las IIEE de muestra (en el V, VI y VII ciclo) | Texticón | | | | | | | | | | | | | 18 al 22 | UGEL/IE | |
| | Primer informe en formato virtual de las IIEE | Las IIEE emiten informe sobre el avance del PL (numeral 8.6) | Informe | | | | | | | | | | | | | 25 | 5 | IE/UGEL |
| Ejecución | ACCIONES | DESCRIPCIÓN | EVIDENC. | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | RESPONS. | |
| | Primer análisis de resultados del Plan Lector | Comparativo de resultados entre el texticón diagnóstico y el de resultados por UGEL y DRE | Sesión/Acta | | | | | | | | | | | | | | 1 al 12 | DRE/UGEL |
| | Envío del primer informe virtual de las IIEE a las DRE | Las UGEL sistematizan los resultados de las IIEE | Ficha de reporte | | | | | | | | | | | | | | 1 al 12 | DRE/UGEL |
| | Taller virtual 2: "Evaluando el Plan Lector" | Taller dirigido a los ETIPL de las IIEE | Registro/Acta | | | | | | | | | | | | | | 15 al 19 | UGEL/IIEE |
| | Texticón N° 7 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | | | | | | | | | 22 | UGEL/IE |
| | Texticón N° 8 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | | | | | | | | | 5 | UGEL/IE |
| | Texticón N° 9 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | | | | | | | | | 19 | UGEL/IE |
| | Texticón diagnóstico N° 2 | Aplicación <i>in situ</i> del texticón en las IIEE de muestra (en el V, VI y VII ciclo) | Texticón | | | | | | | | | | | | | | 3 al 7 | UGEL/IE |
| | Texticón N° 10 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | | | | | | | | | 17 | UGEL/IE |
| | Texticón N° 11 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | | | | | | | | | 31 | UGEL/IE |
| | Texticón N° 12 | Aplicación del texticón en las IIEE | Texticón | | | | | | | | | | | | | | 14 | UGEL/IE |
| | Evaluación procesual | Texticón de resultado N° 2 | Aplicación <i>in situ</i> del texticón en las IIEE de muestra (en el V, VI y VII ciclo) | Texticón | | | | | | | | | | | | | 28 | 2 |
| Segundo informe en formato virtual de las IIEE | | Las IIEE emiten informe sobre el avance del PL (numeral 8.6) | Informe | | | | | | | | | | | | | | 5 al 9 | IE |
| Segundo análisis de resultados del Plan Lector | | Comparativo de resultados entre el texticón diagnóstico y el de resultados por UGEL y DRE | Sesión/Acta | | | | | | | | | | | | | | 5 al 9 | DRE/UGEL |
| Envío del segundo informe virtual de las IIEE a las DRE | | Las UGEL sistematizan los resultados de las IIEE | Ficha de reporte | | | | | | | | | | | | | | 12 al 16 | DRE/UGEL |
| Evaluación final | Balance final del Plan Lector Regional | Informe de resultados finales | Informe final | | | | | | | | | | | | | 12 al 16 | DRE/UGEL | |





PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH

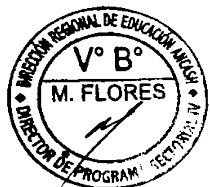


“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 2
TABLA DE INDICADORES PRIORIZADOS

1. INDICADORES PARA EVALUAR LOS RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE LECTURA DE TEXTOS:

| COMPETENCIA | | Lee diversos tipos de textos en lengua materna / En castellano como segunda lengua |
|-------------|--|---|
| INDICADORES | VII | <ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que identifican información explícita y complementaria que se encuentra en distintas partes de un texto complejo y con lenguaje especializado. % de estudiantes que identifican información explícita y relevante al realizar una lectura intertextual. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que deducen relaciones lógicas en un texto de estructura compleja. % de estudiantes que señalan las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares. % de estudiantes que determinan el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado o ambigüedad. % de estudiantes que identifican que establecen conclusiones a partir de la lectura de un texto. % de estudiantes que explican el tema, subtema y propósitos del texto. % de estudiantes que explican la intención del autor según estrategias discursivas y las características del tipo textual. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que emiten un juicio crítico sobre la validez de la información leída, en contraste o en base a su experiencia personal. % de estudiantes que opinan sobre el contenido, la organización textual o la intención del autor. |
| | VI | <ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que identifican información explícita y complementaria que se encuentra en distintas partes de un texto con elementos complejos y con vocabulario variado. % de estudiantes que identifican información explícita y relevante al realizar una lectura intertextual. % de estudiantes que explican el tema, subtema y propósitos del texto. % de estudiantes que deducen relaciones lógicas en un texto a partir de información relevante. % de estudiantes que señalan las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares. % de estudiantes que determinan el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. % de estudiantes que explican la intención del autor o diferentes puntos de vista. % de estudiantes que identifican la trama, las características y motivaciones de personas y personajes. |
| V | <ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que emiten un juicio crítico sobre la validez de la información leída, en contraste o en base a su experiencia personal. % de estudiantes que opinan sobre el contenido, la organización textual o la intención del autor. | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que identifican información explícita y complementaria que se encuentra en diferentes partes de un texto. |





PERU

MINISTERIO DEL
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

| | | |
|--------------------|------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que deducen las características implícitas de personajes, seres, objetos y lugares. • % de estudiantes que deducen el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. • % de estudiantes que deducen relaciones lógicas en un texto a partir de información explícita e implícita. • % de estudiantes que explican el tema, el propósito, los puntos de vista y las motivaciones de personas y personajes, las comparaciones, el problema central y los valores del texto. • % de estudiantes que opinan sobre el contenido, la organización textual o la intención del autor. |
| COMPETENCIA | | Escribe diversos tipos de textos en lengua materna / en castellano como segunda lengua |
| INDICADORES | VII | <ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que adecúan el texto a la situación comunicativa, considerando el propósito, el tipo de texto y las características del género discursivo. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que escriben textos con coherencia ordenando las ideas en torno a un tema, jerarquizando subtemas e ideas principales. • % de estudiantes que escriben con coherencia, desarrollando la información textual sin digresiones ni vacíos. |
| | VI | <ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que escriben de forma cohesionada, estableciendo relaciones lógicas de consecuencia, contraste, comparación o disyunción, a través de diversos conectores, referentes y marcadores textuales. • % de estudiantes que utilizan recursos gramaticales y ortográficos con eficacia, para dar sentido a su texto. |
| | | V |

2. INDICADORES PARA EVALUAR EL AVANCE DEL PLAN LECTOR EN LAS IIEE:

| INDICADORES |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de implementación de la estrategia de lectura de texticones en los niveles/modalidades educativas • Porcentaje de docentes que implementan la estrategia de lectura de texticones • Porcentaje de estudiantes que implementan la estrategia de lectura de texticones. • Porcentaje de IIEE que cuentan con el Plan Lector • Porcentaje de IIEE que implementaron la estrategia de lectura de texticones en el marco del Plan Lector • Índice de verificación de la implementación del Plan Lector según evidencias • Índice de innovación en el desarrollo del Plan Lector • Nivel de apertura de los directores/docentes para compartir sus experiencias innovadoras en el desarrollo del Plan Lector |

